



COMUNICADO 03-2020

APRECIADOS PADRES DE FAMILIA

Reciban un fraternal y afectuoso saludo. Estamos orando por ustedes, vuestros hijos, por aquellas personas que están en la primera línea de atención nos referimos al personal de salud, policías, militares, también a los que se exponen tan solo por garantizar que se cubran nuestras necesidades de alimentación, etcétera, esta situación coyuntural tan delicada nos invita a disponernos a cumplir con todas las recomendaciones para evitar la propagación del COVID-19; también es una oportunidad para poder crecer en fe, solidaridad y fraternidad. Además este encierro obligatorio hace que muchas familias se hayan reencontrado, es decir, puedan convivir más tiempo, conversar, reconocerse, etc.

El Santo Padre, el 27 de marzo, comparó la anécdota de los apóstoles sorprendidos por una terrible tempestad con el COVID-19: ***"... desde hace algunas semanas parece que todo se ha oscurecido. Densas tinieblas han cubierto nuestras plazas, calles y ciudades... llenando todo de un silencio que ensordece y un vacío desolador... nos encontramos asustados y perdidos. Al igual que a los discípulos del Evangelio, nos sorprendió una tormenta inesperada y furiosa. Nos dimos cuenta de que estábamos en la misma barca, todos frágiles y desorientados; pero, al mismo tiempo, importantes y necesarios, todos llamados a remar juntos, todos necesitados de confortarnos mutuamente. En esta barca, estamos todos".***

Dadas las últimas disposiciones del gobierno, les comunicamos lo siguiente:

En atención a lo que dispuso la R.V.M. 079-2020 MINEDU de fecha 12 de marzo de 2020, nuestro Colegio elaboró el Plan de recuperación de horas y reprogramación del calendario académico, documentos que fueron enviados a la UGEL PUNO oportunamente. Posteriormente el plan de recuperación de horas volvió a sufrir modificación, en cumplimiento de la R.M. 160-2020-MINEDU de fecha 31 de marzo de 2020, que amplía la suspensión de clases hasta el 30 de abril y establece medidas para la prestación de servicios educativos a distancia. En este contexto:

- El camino que estamos siguiendo partió de las primeras orientaciones del MINEDU: "La recuperación del servicio, durante el periodo de suspensión, se realizará por modalidad a distancia (aulas virtuales, videos, audios, entre otros) y podrá complementarse de manera presencial, una vez reiniciada las clases, para lograr los propósitos de aprendizaje establecidos para el periodo".
- En razón de ello, desde el 16 de marzo iniciamos el trabajo con el módulo "Cursos Asignados" o "Mensajes" del nuestro sistema MERCED-NET; y, a lo largo de las siguientes semanas, fuimos enviando instructivos, estructuras teóricas, prácticas, apoyados por videos y desde el 13 de abril para una comunicación interactiva

incorporamos, el servicio de video conferencias ZOOM. Siendo el objetivo habilitar aulas virtuales para todos los alumnos de los tres niveles.

- “Las aulas virtuales son espacios creados en plataformas como ZOOM, que permiten la interacción entre maestros y alumnos. Gracias a ellas se comunican, intercambian documentos, brindan orientación, evalúan desempeños muy precisos y hacen retroalimentación, de manera sincrónica (*los interlocutores implicados conversan al mismo tiempo, siendo necesario que, tanto emisor, como receptor se encuentren conectados al mismo tiempo*) y asincrónica (*Sería el caso del correo electrónico, bandeja de MERCED-NET por ejemplo, pues el receptor puede leer el mensaje en cualquier momento después de que el receptor lo envíe, sin que se produzca esa simultaneidad en la comunicación*).
- Así, el trabajo en las aulas virtuales y las sesiones virtuales serán las vías paralelas del trabajo a distancia que complementarán al Sistema MERCED-NET, buscando el logro de las competencias y aprendizaje de nuestros alumnos. Por ello, se les ha enviado vía MERCED-NET, los horarios de sesiones, indicando las fechas y horas de conexión con los profesores de los tres niveles.
- Sabemos que cada familia vive circunstancias particulares, los maestros también; aun así, seguimos adelante y agradecidos con quienes, desde el inicio de esta dura circunstancia, nos siguen apoyando.
- Como a ustedes, nos interesan sus hijos, nuestros alumnos. Entendemos que el espacio de lo cotidiano y la relación que entablamos con ellos se ha afectado. Sin embargo, con los pasos que seguimos dando gracias a la tecnología, la comunicación; la cercanía será mejor. El colegio está cerrado, es verdad, pero somos siempre sus profesores.
- El Plan de recuperación del servicio educativo, será como sigue:
 - ✓ Por extensión en 01 hora cada día, desde el lunes 04 de mayo al viernes 19 de junio.
 - ✓ Uso del periodo vacacional de medio año (27, 30, 31 de julio; 03, 04, 05, 06 y 07 de agosto).
 - ✓ Sábado 16 de mayo
 - ✓ Sábado 06 de junio
 - ✓ Sábado 13 de junio
 - ✓ Sábado 11 de julio
 - ✓ Jueves 17 de diciembre
 - ✓ Viernes 18 de diciembre

Pudiendo variar, si se ampliara la suspensión mas allá del 05 de mayo.

- En este periodo de suspensión de asistencia al Colegio, los docentes de los tres niveles usarán todos los medios de comunicación posibles, es decir, MERCED-NET principalmente, Whatsapp, correos electrónicos, etc. para que el material educativo y/o comunicados puedan llegar a sus hijos; de la misma manera cuando se usarán estos medios cuando se envíen las actividades de extensión a los docentes. Ante cualquier duda los docentes gustosamente responderán a sus

inquietudes, sus números telefónicos están consignados en las fichas que se les envía.

Agradecemos sus opiniones y sugerencias. Dado que somos una comunidad, ellas nos ayudan a seguir avanzando en el trabajo de educación a distancia con sus hijos. Con respecto a la situación financiera del Colegio, les manifestamos lo siguiente:

- “Nuestro colegio es una institución educativa sin fines de lucro”, esto quiere decir que todos los ingresos (matrículas, pensiones y cuotas de ingreso) se destinan al servicio educativo. La educación, para los religiosos mercedarios, es una Misión, no un trabajo y por ello todo se reinvierte en bien de nuestros estudiantes, sus hijos.
- Deseamos agradecer a los padres de familia que, esforzándose, han cancelado la pensión de marzo y al mismo tiempo pedimos a los que no lo han hecho, y siempre que sus posibilidades se los permitan, realicen el pago pendiente a la brevedad posible para que, como colegio, podamos honrar nuestros compromisos y no romper la “cadena de pagos”, especialmente las remuneraciones del personal. Recordemos que “Si recibo mi pago, yo también pago”. Soy solidario y no me amparo en la crisis. Protejamos más familias y empleos.
- En razón de las dificultades existentes y si lo anterior no fuera posible, hemos considerado no considerar las moras mensuales durante el periodo que dure esta etapa de suspensión.
- Tengan por seguro que el servicio se brindará con la misma calidad que les ofrecimos. Nuestros docentes y directivos han previsto y llevan adelante la recuperación de horas de la manera más óptima.

Seguiremos atentos a las disposiciones del Gobierno y las autoridades del MINEDU pues, en base a ellas, adoptaremos las medidas o reajustes pertinentes al plan de recuperación de clases.

Finalmente, y como siempre, agradecemos su confianza y apoyo. Seguimos en oración por todos aquellos y ustedes que colaboran permaneciendo en casa y más aún por aquellos que cumplen su labor fuera de ella para el beneficio de todos. Deseamos que este periodo difícil pase pronto.

Elevamos nuestras oraciones al Señor nuestro Dios, por intercesión de María de la Merced, proteja a todas nuestras familias, a nuestra región, nuestro país, nuestro mundo y a todos aquellos que se han visto afectados por esta situación.

Puno, 08 de abril de 2020

COORDINACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN